

Quito, 30 de marzo de 2011

Señor Doctor
José Luis Guzmán
LIQUIDADOR
HOGAR SALUDABLE DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento con las normas legales y estatutarias, presento a usted y por su intermedio a los Señores Accionistas el informe referente a los Estados Financieros de la Empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011.

El examen ha sido efectuado cumpliendo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **HOGAR SALUDABLE DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Durante este período la empresa muestra una pérdida por lo cual el patrimonio se encuentra negativo, en vista que la pérdida ha sido reincidente lo junta general de Accionistas han decidido cerrar la empresa.

Agradezco la colaboración prestada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente,


Lcda. Gladys Beltrán
COMISARIO

